



# Asamblea General

Distr. general  
25 de julio de 2011  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo sexto período de sesiones**  
Tema 17 a) del programa provisional\*  
**Cuestiones de política macroeconómica**

## **Comercio internacional y desarrollo**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El sistema comercial multilateral está haciendo frente a incertidumbres importantes respecto de las perspectivas de conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, que se suman al conjunto de cambios en la estructura y dirección del comercio internacional. El crecimiento del comercio de bienes intermedios, que se vincula con la ampliación de la producción internacional, se ha acelerado en los últimos años, muchas veces con un fuerte componente regional. Junto con la proliferación de acuerdos comerciales regionales, el impulso hacia el regionalismo será un elemento importante de la agenda de la política comercial de los próximos años. Las realidades económicas favorables también han contribuido a aumentar el comercio Sur-Sur, y una mayor cooperación Sur-Sur. De aprovecharse adecuadamente, esto también puede contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible. No obstante, debe reforzarse el sistema comercial multilateral y la Ronda de Doha debe concluir con una fuerte dimensión de desarrollo. Un paquete inicial de medidas para los países menos adelantados podría ser el primer paso en esta dirección. No obstante, para que el comercio contribuya a lograr vías de desarrollo más inclusivas, los distintos niveles y componentes del sistema comercial internacional (multilateral, regional, bilateral y unilateral) deben tener mayor coherencia. El 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en Doha, en abril de 2012, movilizará los esfuerzos internacionales hacia una globalización centrada en el desarrollo, lo cual contribuirá al crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles.

\* A/66/150.



## **I. Introducción**

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 65/142 de la Asamblea General, en la que esta pide al Secretario General que, en colaboración con la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), le presente, en su sexagésimo sexto período de sesiones, un informe sobre la evolución del sistema comercial multilateral.

## **II. Tendencias del comercio internacional y el desarrollo**

### **A. Evolución reciente**

2. Después de una fuerte contracción en 2009, las exportaciones mundiales de mercancías registraron en 2010 una expansión anual sin precedentes del 14% en volumen (22% en valor). El aumento fue más rápido en los países en desarrollo, tanto en lo que se refiere a las exportaciones como a las importaciones (16,7% y 18,9%, respectivamente) que en los países desarrollados (12,6% y 10,2%) lo que revela no solo un fuerte impulso exportador de los países en desarrollo, sino también una gran demanda de importaciones gracias a la firme recuperación registrada en muchas regiones, en particular en Asia, donde el comercio se realiza por medio de redes internacionales de producción. En 2010, la exportación total de servicios creció un 8%, aunque su valor seguía siendo inferior al de 2008, antes de la crisis.

3. La evolución del comercio ha estado condicionada por la situación económica subyacente. La economía mundial creció un 3,9% en 2010, después de una contracción del 2,0% en 2009, y se estima que se desacelerará este año al 3,3%. Los países en desarrollo siguieron siendo los impulsores de la recuperación mundial en 2010, con un crecimiento colectivo del producto interno bruto (PIB) del 7,5%. Los precios elevados e inestables de los productos básicos, la fragilidad de los mercados financieros y las crisis de la deuda soberana, así como el desempleo generalizado, siguen influyendo en la recuperación. Dadas estas amenazas persistentes, y la desaceleración del crecimiento de la producción de este año, se espera que el crecimiento de las exportaciones se frene, poniendo de relieve las vulnerabilidades constantes del sistema comercial en una economía mundial interdependiente.

4. El incremento de los precios de los productos básicos en 2010 impulsó los valores nominales de las exportaciones de esos productos, pero hizo peligrar la seguridad alimentaria y la estabilidad macroeconómica. A comienzos de 2011, el índice de precios de los alimentos superó el máximo histórico. Los precios del petróleo también registraron un fuerte aumento debido a la inestabilidad de algunos países exportadores de petróleo, sometiendo las perspectivas de crecimiento de muchos países a nuevas presiones. Esta gran volatilidad de los precios refleja en gran medida las conmociones negativas de la oferta (por ejemplo, las condiciones meteorológicas), aunque se cree que el efecto en los precios se exageró debido a la especulación en los mercados de productos básicos financiados (véase A/66/207). Si bien unos precios más elevados benefician a los exportadores netos, como muchos países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, son importadores netos de alimentos y energía, los precios más altos pueden tener

efectos negativos en la reducción de la pobreza; solo en Asia, las recientes subidas de precios podrían abocar a más de 60 millones de personas a la pobreza<sup>1</sup>.

## **B. Transformación del panorama comercial internacional**

5. En el último decenio, el comercio creció sostenidamente más rápido que el PIB (excepto en 2009), lo que se tradujo en un incremento de la relación entre las exportaciones y el PIB; en los países en desarrollo, esa relación aumentó del 29,5% al 36,0% en 2008. La participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de mercancías aumentó del 24% al 42% en los dos últimos decenios, y en la producción mundial del 17% al 32%, apuntando a una posible convergencia de los ingresos en el futuro (véase el gráfico I). Por consiguiente, la importancia de los mercados externos y la contribución de las exportaciones al crecimiento de la producción aumentaron considerablemente. Si bien el total de las exportaciones ha crecido rápidamente, este crecimiento no se ha traducido en un incremento proporcional del valor añadido interno. Esto se debe en parte a que una mayor fragmentación de la producción implica que las exportaciones requieren una cantidad considerable de insumos intermedios importados.

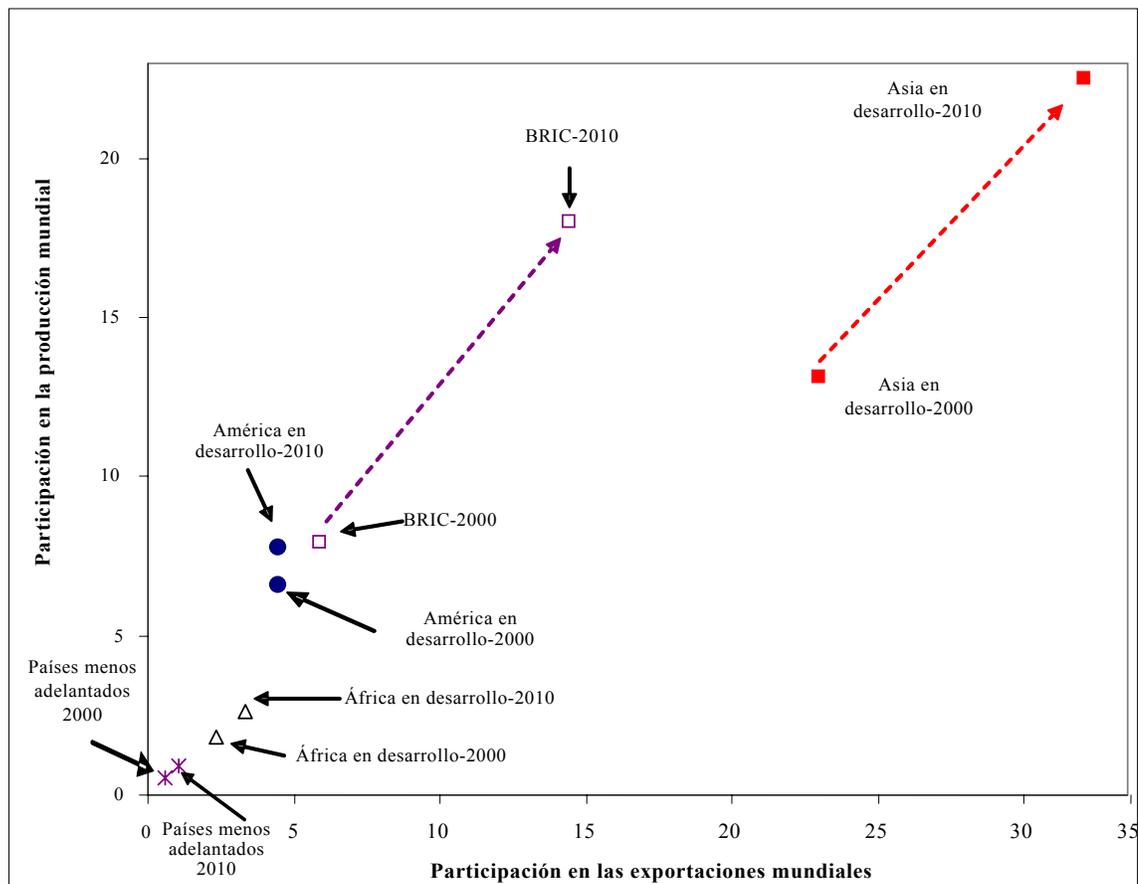
6. El fuerte crecimiento de los países de Asia y otras economías emergentes, como los países del grupo BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China), ha creado nuevas oportunidades comerciales, en particular para otros países en desarrollo. La participación de los países en desarrollo en las importaciones mundiales aumentó del 22% en 2000 al 39% en 2009, contribuyendo un 47% al crecimiento de las importaciones mundiales. El elevado contenido de material importado en las exportaciones de Asia ha beneficiado a los otros países en desarrollo integrados en la cadena mundial de producción y distribución. Actualmente, las exportaciones Sur-Sur representan el 53% del total de las exportaciones de los países en desarrollo, un aumento respecto del 43% del de 2000. Se estima que el comercio de servicios Sur-Sur constituye el 10% del comercio mundial.

---

<sup>1</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, "World economic situation and prospects 2011. Update as of mid-2011". Puede consultarse en [www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp\\_current/2011wespupdate.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2011wespupdate.pdf).

**Gráfico I**  
**Participación de los países en desarrollo y los países del grupo BRIC en la producción y las exportaciones mundiales, por región, 2000-2010**

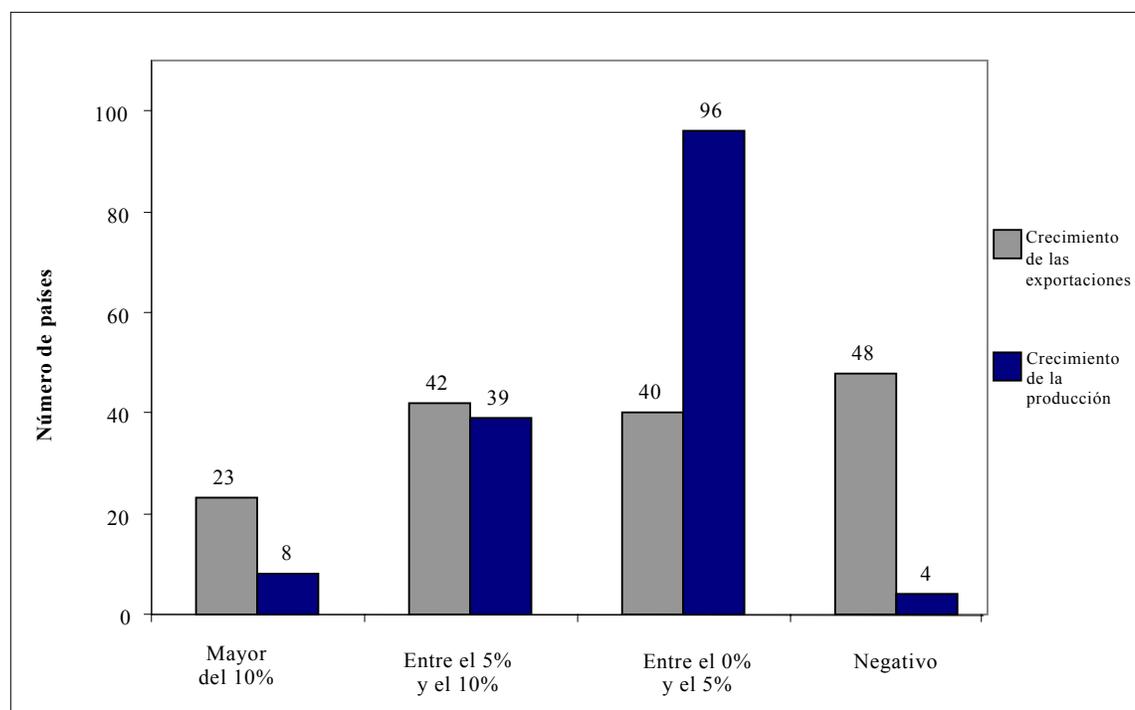
(Porcentaje)



Fuente: UNCTADstat.

7. Aunque 23 países en desarrollo registraron tasas de crecimiento anual real de más del 10% entre 2000 y 2010, casi una tercera parte (48 países) experimentó una contracción de sus exportaciones (véase el gráfico II). Esto indica que la convergencia de los ingresos no es una consecuencia automática de una economía mundial más abierta y que la polarización sigue siendo un desafío para los encargados de formular políticas a nivel nacional e internacional.

Gráfico II  
**Distribución de los países en desarrollo por tasa de crecimiento anual real de las exportaciones y la producción de mercancías, 2000-2010**



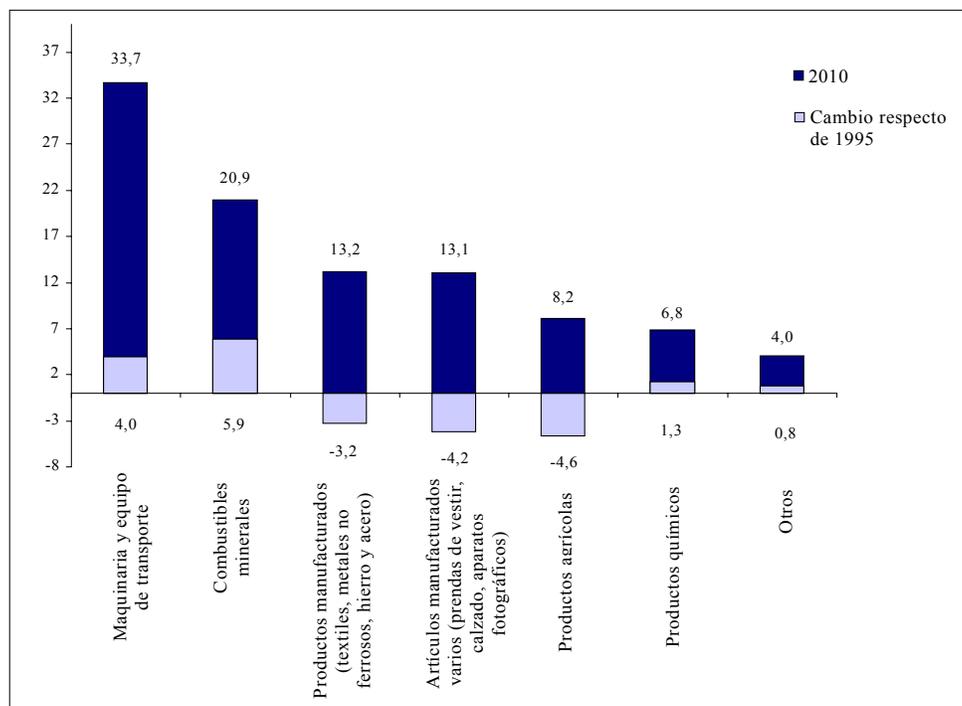
Fuente: UNCTADstat.

8. La transformación del panorama comercial mundial también puede observarse en la composición de los productos (véase el gráfico III). El crecimiento desproporcionadamente rápido de la categoría muy comerciada de maquinaria y equipo de transporte impulsó la expansión de las exportaciones de los países en desarrollo, mientras que los precios más altos de los productos básicos incrementaron el comercio de combustibles minerales. La disminución de la parte correspondiente a los productos manufacturados livianos se debe en parte a la mayor competencia, pues la presencia de países en los que los salarios son bajos ejerció presión sobre los precios.

9. La distinta composición por productos según las regiones indica una especialización regional creciente. Asia se concentra en los productos manufacturados, América Latina en la agricultura y los productos basados en los recursos, y África y los países menos adelantados en minerales y otros productos básicos. En el período de 1995 a 2009, la categoría de maquinaria y equipo de transporte contribuyó en más del 40% al crecimiento de las exportaciones en Asia, mientras que los combustibles minerales representaron el 60% del crecimiento de las exportaciones de los países menos adelantados. Si bien los aumentos recientes de los precios de los productos básicos influyeron en el aumento de los ingresos por exportaciones en este último grupo de países, sigue preocupando la posibilidad de que sus estructuras económicas poco diversificadas obstaculicen las perspectivas de crecimiento de largo plazo.

Gráfico III  
**Composición por productos de las exportaciones de los países en desarrollo, 2010**

(Porcentaje)



Fuente: UNCTADstat.

10. El cambio de dirección y el dinamismo del comercio internacional, en particular a lo largo del eje Sur-Sur, está muy relacionado con la creciente fragmentación de la producción en la cadena mundial de producción y distribución (véanse los informes de la UNCTAD TD/B/57/3 y TD/B/C.I/16). La caída de los costos de transporte y comercio, incluidos los aranceles, la expansión de los servicios empresariales y de infraestructura, y el alza de las corrientes de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo (el 43% de las corrientes de inversión extranjera directa) contribuyeron a la creación de redes mundiales de producción<sup>2</sup>. El comercio internacional de productos intermedios ha sido dinámico y ha aumentado de 2 billones de dólares de los Estados Unidos en 1995 a casi 7 billones de dólares en 2008, representando el 48% del comercio mundial de mercancías distintas de los combustibles (véase el gráfico IV y el recuadro 1). Este tipo de comercio estimula la especialización de las distintas economías en las diferentes actividades de procesamiento, lo cual lleva al “comercio de tareas”, que añade valor a lo largo de la cadena mundial de producción y distribución. No obstante, los países especializados en actividades que requieren un uso intensivo de mano de obra podrían quedar atrapados en actividades de poco valor añadido, de modo que la retención local del valor es limitada a pesar del aumento del volumen

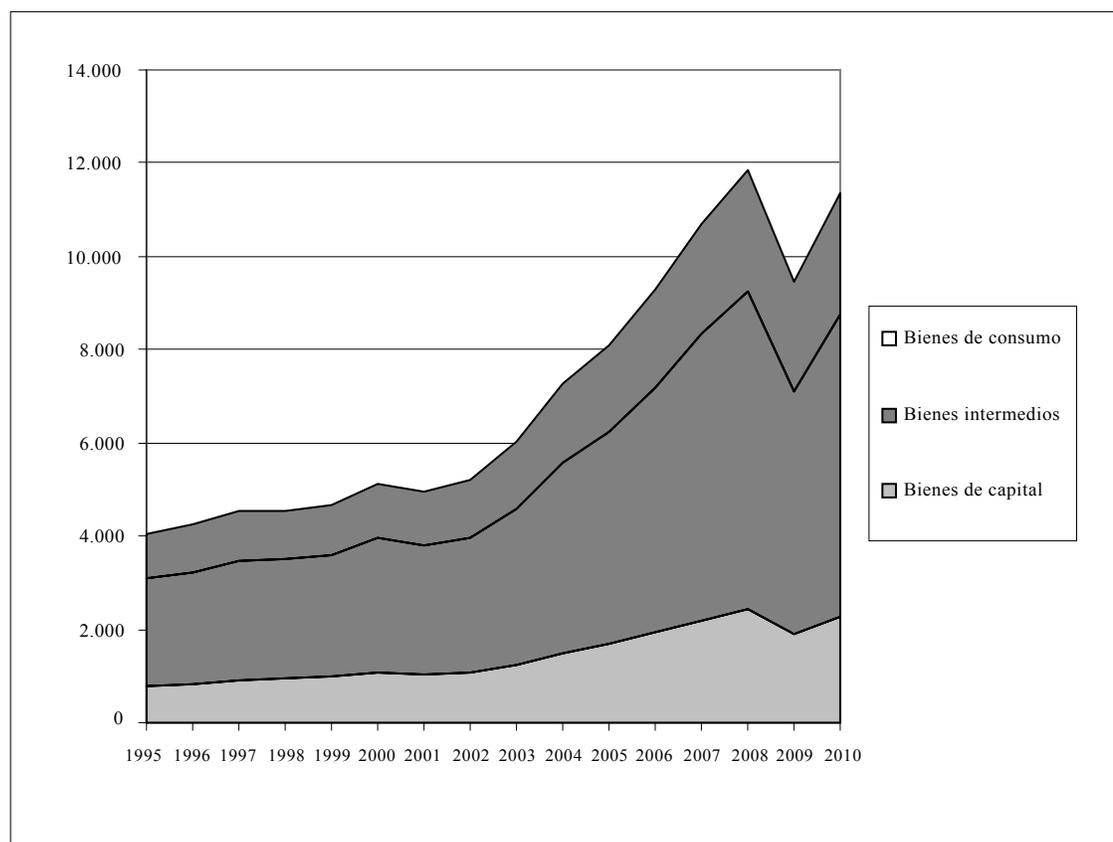
<sup>2</sup> *World Investment Report, 2011: Non-Equity Modes of International Production and Development* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.11.II.D.2).

de las exportaciones. Por ejemplo, para aumentar su ventaja competitiva y su rentabilidad, las empresas que dependen de tecnologías innovadoras utilizan cada vez más una cadena de producción y distribución “cerrada” entre proveedores especializados en componentes que solo se usan en sus productos finales y tienen un mayor margen de beneficios. Así pues, las capacidades productivas, el capital humano y la complejidad tecnológica nacionales son importantes para los países que aspiran a beneficiarse efectivamente de la cadena mundial de producción y distribución y mejorar su lugar en la cadena de valor.

Gráfico IV

**Comercio mundial de mercancías distintas de los combustibles, 1995-2010**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

## Recuadro 1

**La cadena mundial de producción y distribución y la medición del comercio**

El crecimiento de la cadena mundial de producción y distribución ha revelado un problema de medición en las estadísticas de comercio internacional. A diferencia de las estadísticas sobre el ingreso nacional, las relativas al comercio miden el valor de este en función del valor bruto de un producto y no del valor agregado. El incremento de producción en la cadena mundial de producción y distribución de gran intensidad comercial ha inflado el valor del comercio internacional, porque las piezas con que se comercia cruzan las fronteras varias veces y se cuentan cada vez que lo hacen. Por ejemplo, aunque Apple es una empresa basada en los Estados Unidos de América, el valor agregado a la producción del iPod en China (donde se realiza el ensamblado final) es pequeño, y Apple retiene la mayor parte de las utilidades, que se adquieren en los Estados Unidos (por ejemplo, los minoristas). Así, por cada iPod de 300 dólares vendido en los Estados Unidos, este país incrementa su déficit comercial con China en 150 dólares (es decir, el costo de fábrica). Si se midiera en función del valor añadido, China tendría un superávit comercial con los Estados Unidos un 40% más bajo\*.

\* Greg Linden, Kenneth Kraemer y Jason Dedrick, "Who captures value in a global innovation network?: the case of Apple's iPod", *Communications of the ACM*, vol. 52, núm. 3 (marzo de 2009).

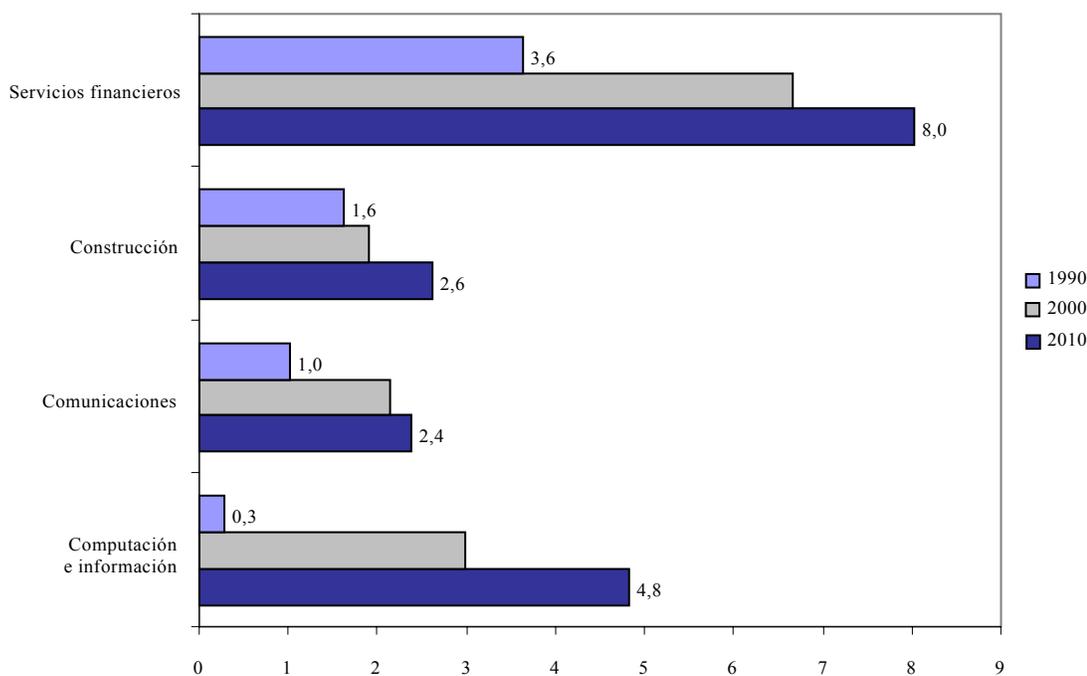
11. La menor participación de la agricultura (menos del 10%) en las exportaciones de los países en desarrollo subestima su importancia para algunos países, así como el potencial de desarrollo del sector. Muchos países en desarrollo siguen dependiendo de la economía rural para la generación de empleo, los ingresos y las entradas por exportaciones. En promedio, la agricultura representa el 52% del empleo en los países en desarrollo, mientras que la participación de estos países en las exportaciones agrícolas mundiales aumentó del 31% en 2000 al 36% en 2009, impulsados por los exportadores competitivos de América Latina. Algunos países, como el Brasil, han podido diversificarse y mejorar sus actividades agrícolas para lograr un crecimiento más rápido. Las exportaciones de varios productos de alto valor han mostrado un fuerte dinamismo (por ejemplo, las hortalizas y los alimentos elaborados). No obstante, el aumento de la especialización ha convertido a muchos países en desarrollo, incluidos los que tienen economías predominantemente agrícolas, en importadores netos de alimentos básicos. Así pues, la seguridad alimentaria es ahora una cuestión apremiante, en particular por la imprevisibilidad de la oferta vinculada con la restricción de las exportaciones, lo cual se ha traducido en la decisión reciente del Grupo de los 20 (G-20) de eliminar las restricciones a las exportaciones de alimentos adquiridos para asistencia humanitaria.

12. El sector de los servicios, en particular los servicios de infraestructura, no solo es importante en sí mismo, sino que también puede mejorar la eficiencia y la competitividad en todos los sectores de la economía (véase TD/B/C.I/MEM.3/8). Los servicios representan el 15% del total de las exportaciones de bienes y servicios de los países en desarrollo y el 51% de su producción nacional. Estos porcentajes son inferiores al promedio mundial (20% y 67%, respectivamente), lo que muestra en general el menor nivel de transformación estructural en los países en desarrollo. No obstante, estos países están incrementando su participación en el mercado. Entre

2000 y 2010, su participación en las exportaciones mundiales de servicios aumentó del 23% al 30%, debido en parte a los resultados de Asia, en particular en lo que se refiere a viajes y servicios empresariales en China y servicios de computación e información en la India. Los viajes y el transporte son los dos subsectores dominantes y en 2010 representaron un 25% y un 20% respectivamente de las exportaciones de servicios. Estos están perdiendo terreno frente a los servicios empresariales exportables modernos que tienen gran economía de escala y externalidades fuertes, y que atraen mano de obra altamente calificada (véase el gráfico V). Los servicios brindan una oportunidad realista de transformación estructural, especialmente para aquellos países que no tienen ventajas comparativas en la manufactura.

Gráfico V  
**Participación de subcategorías de servicios seleccionadas en el comercio mundial de servicios, 1990-2010**

(Porcentaje)



Fuente: UNCTADstat.

13. La cuestión de la migración en relación con el comercio y el desarrollo ha surgido como un problema importante. La creciente movilidad laboral y el movimiento de los proveedores de servicios han causado el incremento de las corrientes de remesas de los trabajadores, lo cual contribuye a reducir la pobreza. El número de migrantes mundiales ascendió a 215 millones en 2010, el 3% de la población del planeta. Las corrientes mundiales de remesas fueron de 442.000 millones de dólares en 2010, de los cuales las dos terceras partes fueron a países en desarrollo y el 6% a países menos adelantados (véase el cuadro 1). Las remesas son una fuente importante de financiación externa y representan el 1,5% del PIB de los países en desarrollo en su conjunto (el 1,2% en 2000) y el 5,2% del de los países

menos adelantados. Aunque los efectos a largo plazo de las remesas en el desarrollo aún no se conocen plenamente, estos efectos pueden multiplicarse si las remesas se canalizan hacia los sectores productivos, incluidos el desarrollo del sector financiero y la educación<sup>3</sup>.

14. Para incrementar las corrientes de remesas, las medidas que afectan a la migración temporal deben abordarse en todos los niveles, incluso en las negociaciones sobre el comercio de servicios de la ronda de Doha en el Modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. La coherencia de las políticas y los enfoques integrados son importantes. Es necesario seguir fortaleciendo y mejorando la cooperación y la coordinación a nivel nacional e internacional en los países de origen, tránsito y destino, e intercambiar experiencias.

#### Cuadro 1

#### Remesas como proporción del PIB y del total mundial de remesas, 2010

(Porcentaje)

	<i>Proporción del PIB</i>	<i>Proporción del total mundial</i>
Economías desarrolladas	0,3	25,9
Economías en transición	1,5	6,8
Economías en desarrollo	1,5	67,2
África	2,5	9,0
América Latina	1,2	13,5
Asia	1,5	44,3
Países menos adelantados	5,2	5,9

*Fuente:* UNCTADstat.

15. Traducir el dinamismo del comercio en mayores oportunidades de ingresos por medio de la creación de empleo es un desafío del desarrollo decisivo para el crecimiento inclusivo (véase TD/B/C.I/15). La crisis ya ha generado una gran cantidad de desempleados en todo el mundo, 205 millones de personas en 2010. Los datos indican que si bien la apertura del comercio no afecta a nivel general de empleo en el largo plazo, la liberalización puede llevar a una pérdida neta de puestos de trabajo en el corto plazo, ya que la destrucción de empleos en los sectores contratantes que compiten con las importaciones puede ser más rápida que la creación de puestos de trabajo en los sectores exportadores. Aunque es necesario estudiar más a fondo la relación empírica entre comercio y empleo, esto sugiere que traducir las posibles mejoras de la eficiencia del comercio en beneficios para el empleo no es automático y exige intervenciones gubernamentales proactivas y prudentes. Es fundamental tener en cuenta esta vinculación entre comercio y empleo en el sistema comercial internacional.

<sup>3</sup> Véase TD/B/C.I/EM.4/2 y Devesh Kapur, "Remittances: the new development mantra?", *G-24 Discussion Paper Series*. Puede consultarse en [www.unctad.org/en/docs/gdsmdpbg2420045\\_en.pdf](http://www.unctad.org/en/docs/gdsmdpbg2420045_en.pdf).

### III. Evolución del sistema comercial multilateral

16. Los cambios descritos más arriba son parte de una transformación más amplia del sistema comercial internacional, que tiende hacia la producción fragmentada, la polarización múltiple y la regionalización, y cuya integración tiene ritmos distintos en los diferentes países. Entre las manifestaciones de esta transformación figuran el estancamiento actual de las negociaciones de la Ronda de Doha, las mayores dificultades a que hace frente el multilateralismo y el aumento de las iniciativas regionales que complementan los procesos multilaterales y compiten con estos (véase TD/B/58/3).

#### A. Panorama general

17. La Ronda de Doha se inició en 2001 y su conclusión estaba prevista para fin de 2004. El desacuerdo permanente sobre la agricultura ha retrasado el progreso general. En 2011 se intensificaron los esfuerzos por concluir la Ronda en diciembre. No obstante, la falta de avances importantes sobre las principales cuestiones pendientes llevaron a un grave estancamiento en abril. Una de las cuestiones importantes fue la fuerte liberalización sectorial en el acceso a los mercados de productos no agrícolas. Si bien la participación en iniciativas sectoriales se consideró “voluntaria”, algunos países desarrollados habían procurado asegurar la participación de los países en desarrollo más grandes en dos de los tres sectores clave (productos químicos, maquinaria industrial y productos electrónicos) para alcanzar una mayor liberalización en esas economías, incluida la eliminación de aranceles, que la que se obtendría de aplicar la fórmula general de disminución de los aranceles. Los países en desarrollo consideraron que esa exigencia era desmedida pues, en virtud de la fórmula general de reducción de los aranceles, ya disminuirían los aranceles consolidados proporcionalmente en mayor medida que los países desarrollados. La liberalización sectorial era un aspecto especialmente delicado debido a sus repercusiones en el mercado de trabajo. Otros sectores eran la atención de la salud ampliada, los productos forestales, las materias primas y las piedras preciosas y joyas. También hubo controversias en otras esferas, como la cuestión de los mayores compromisos de los países en desarrollo en el Modo 3 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios con el fin de mantener los actuales niveles de apertura (por ejemplo las limitaciones al capital extranjero), los compromisos del Modo 4 de los países desarrollados y el mecanismo de salvaguardia especial para la agricultura.

18. El enfoque a tres velocidades, con “corredores rápidos, medios y lentos”, propuesto por el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en mayo de 2011 como posible medio para avanzar, consistía en tratar de alcanzar un acuerdo parcial, preservando al mismo tiempo el principio de un compromiso único. La octava Conferencia Ministerial, prevista para diciembre de 2011, se centraría en las cuestiones que afectaban a los países menos adelantados, como el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, las normas de origen conexas, las excepciones al trato de nación más favorecida que abarcaran el posible acceso preferencial a los mercados de los servicios y el algodón, a fin de obtener resultados rápidos. También se debatirían algunas cuestiones adicionales relativas al paquete “países menos adelantados plus” en el marco de la vía intermedia, que también incluiría la facilitación del comercio, la competencia de las exportaciones

agrícolas, un mecanismo de vigilancia del trato especial y diferenciado, las subvenciones a la pesca y los bienes y servicios ambientales, a fin de alcanzar un equilibrio general y atender algunas de las preocupaciones de los principales socios comerciales (por ejemplo los Estados Unidos). Las negociaciones sobre las cuestiones relativas a la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas y los servicios, así como las cuestiones vinculadas con los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, se aplazarían hasta 2012.

19. El logro efectivo de los primeros resultados en diciembre de 2011 se considera fundamental para las negociaciones subsiguientes que se celebrarán en 2012. Preocupa la posibilidad de que la prolongación de las negociaciones ya haya restado credibilidad al sistema comercial multilateral y pertinencia a algunas de las cuestiones que se negocian debido a la realidad económica actual. Los países en desarrollo destacan, como parte de la agenda original de desarrollo de Doha, la necesidad de obtener resultados sobre los temas pendientes de la Ronda Uruguay, mientras que algunos países desarrollados (como los de la Unión Europea (UE)) sostienen que deben abordarse cuestiones nuevas como las inversiones, la política de competencia, las adquisiciones públicas, los impuestos a la exportación y el cambio climático. Es necesario avanzar rápidamente para ocuparse de los nuevos temas del siglo XXI a fin de preservar la relevancia del sistema comercial multilateral ante una realidad económica cambiante. La liberalización del comercio y los acuerdos comerciales deben contribuir de manera positiva a abordar los problemas de desarrollo más amplios, incluidos la reducción de la pobreza, el empleo, la capacidad productiva, el crecimiento sostenido e inclusivo, la seguridad alimentaria y energética, la salud pública y el acceso a los recursos hídricos. Se necesita un liderazgo firme, también de los países emergentes, para revitalizar la arquitectura del sistema comercial multilateral.

20. Durante la crisis económica se reafirmó la solidez del sistema comercial multilateral basado en normas frente al proteccionismo. Se calcula que las medidas de restricción de las importaciones impuestas entre octubre de 2008 y abril de 2011 afectaron a lo sumo al 2,70% de las importaciones mundiales y tuvieron efectos limitados (el 0,25% por medidas fronterizas y el 0,75% por medidas de rescate). El proteccionismo agresivo se pudo contener, sobre todo gracias a la adhesión de los países a las normas y los compromisos de la OMC y a la firme moderación de muchos países en desarrollo. La OMC desempeñó un papel catalizador en la movilización de esfuerzos para abordar la insuficiente financiación del comercio (se utilizaron en el 80% al 90% del comercio) y el apoyo prestado por las iniciativas de ayuda para el comercio a la capacidad productiva, la infraestructura relacionada con el comercio, la competitividad y los ajustes. A pesar de cierto aumento de los recursos financieros (60% entre 2005 y 2010), sigue habiendo problemas importantes para asegurar recursos adicionales y ampliar la eficacia y los resultados del desarrollo, como se observa en el tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio de julio. En 2011 la OMC informó de que hubo indicios de aceleración del proteccionismo posterior a la crisis debido al mayor recurso a aranceles más

altos, licencias de importación no automáticas y restricciones a las exportaciones, en un entorno de desaceleración del crecimiento y alto desempleo<sup>4</sup>.

## B. Efectos de la Ronda de Doha en el bienestar

21. La incapacidad de concluir la Ronda de Doha puede considerarse una oportunidad perdida. El análisis más reciente de la UNCTAD sobre los posibles efectos del resultado de la Ronda de Doha en el comercio y el bienestar en función de los productos indica que los beneficios mundiales obtenidos por una mayor liberalización son positivos aunque limitados, estimados en unos 70.000 millones de dólares anuales (véase el cuadro 2). La magnitud de los beneficios ha sido corroborada por otros estudios recientes. Los efectos en el bienestar de análisis basados en modelos evidentemente dependen de las especificaciones del modelo, los datos utilizados y las hipótesis de simulación. Estudios anteriores, como el del Banco Mundial de 2003, estimaron beneficios mundiales de hasta 358.000 millones de dólares, pero revisiones posteriores redujeron considerablemente esa cantidad, subrayando la necesidad de interpretar con prudencia los resultados de los modelos. Incluso esos beneficios tan grandes representan solo una fracción del PIB, lo cual sugiere la importancia de las políticas internas complementarias destinadas a ampliar las capacidades productivas endógenas y las oportunidades de empleo para aumentar los beneficios de la liberalización comercial.

Cuadro 2

### Posibles efectos del resultado de la Ronda de Doha en el bienestar y el comercio

	<i>Doha</i>		<i>Doha incluidas iniciativas sectoriales</i>	
	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>
Unión Europea	5 643	0,16	1 360	0,21
Estados Unidos	-351	1,48	-2 127	2,21
Japón	6 432	1,94	9 543	3,08
Otros países desarrollados	11 142	2,25	16 023	3,86
Exportadores del Grupo de Cairns	1 858	0,59	1 831	0,84
China	17 715	3,58	25 600	7,34
India	4 089	3,55	5 341	8,88
Indonesia	1 216	1,55	1 107	1,74
Brasil	1 320	1,01	1 808	1,84
México	-1 322	-0,53	-2 543	-0,95
Asia Sudoriental	6 413	1,90	6 569	1,83
Asia Meridional	2 040	3,94	1 821	3,66
Europa Oriental y Asia Occidental	8 614	0,86	6 455	0,60

<sup>4</sup> OMC, *Informe del Director General al Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre los hechos ocurridos recientemente en relación con el comercio*. Puede consultarse en [docsonline.wto.org](http://docsonline.wto.org).

	<i>Doha</i>		<i>Doha incluidas iniciativas sectoriales</i>	
	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>
América Central	1 634	1,83	1 244	1,57
América Latina, excluido el Brasil	345	0,29	41	0,15
África Septentrional y Oriente Medio	1 296	1,57	1 222	1,41
África Meridional	178	0,60	35	0,48
África Subsahariana	2 195	1,64	2 036	1,40
<b>Total</b>	<b>70 457</b>	<b>1,09</b>	<b>77 367</b>	<b>1,73</b>

*Fuente:* UNCTAD (base de datos del Global Trade Analysis Project (GTAP)).

<sup>a</sup> Millones de dólares de los Estados Unidos.

<sup>b</sup> Porcentaje.

22. Los beneficios para el bienestar no se distribuyen de manera equitativa entre todos los participantes. La Unión Europea y el Japón tienen una alta protección de la agricultura (por ejemplo, azúcar, carne y arroz); su reducción aumenta la eficiencia y beneficia a los consumidores, los contribuyentes y los proveedores extranjeros. La reducción de los aranceles de las prendas de vestir y los vehículos automotores también genera beneficios semejantes para el sector industrial. Se estima que en la mayoría de los países en desarrollo las ventajas son menores. Los efectos de una relación de intercambio negativa podrían ser más importantes que los beneficios y traducirse en efectos netos negativos. Es lo que sucede en el caso de México y los Estados Unidos de América. Los países de África Subsahariana también corren el riesgo de sufrir pérdidas, aunque, considerados en grupo, en esta simulación los efectos en el bienestar son positivos. Este tipo de pérdidas podrían surgir de la erosión de las preferencias y el aumento de los precios de los alimentos importados. Lo cierto es que varios estudios les atribuyen efectos negativos en el bienestar<sup>5</sup>.

23. La eliminación de los aranceles sectoriales de los productos químicos, la maquinaria industrial y los productos electrónicos en los países desarrollados y en el Brasil, China y la India podría aumentar los beneficios para el bienestar a 77.000 millones de dólares. Las exportaciones e importaciones de estas regiones aumentarían más que en la hipótesis básica. Se estima que algunas regiones, como Sudáfrica y América Latina, estarían en peor situación respecto de la hipótesis básica. Aunque los países en desarrollo participantes se beneficiarían en cuanto al bienestar, la producción y el empleo en los sectores de que se trata se verían afectados negativamente en comparación con la hipótesis básica, con repercusiones en sus objetivos de desarrollo industrial y empleo. Las estimaciones ponen de relieve la importancia de la participación voluntaria en las iniciativas sectoriales, de conformidad con lo dispuesto en la declaración emitida en la sexta Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en 2005 en Hong Kong (China).

24. La liberalización del comercio de servicios también podría traer aparejados beneficios tanto a los países desarrollados como a los no desarrollados. Una posible reducción del 10% de las barreras comerciales podría traducirse en un aumento del

<sup>5</sup> Sandra Polaski, *Winners and Losers: impact of the Doha Round on developing countries*. Puede consultarse en [www.carnegieendowment.org/files/winners.losers.final2.pdf](http://www.carnegieendowment.org/files/winners.losers.final2.pdf).

2,7% de las exportaciones de servicios<sup>6</sup>. El efecto en el PIB mundial se estima en unos 46.000 millones de dólares. Las exportaciones tanto de la Unión Europea como de los Estados Unidos aumentarían en 10.000 millones de dólares. Se estima que el sistema multilateral de visados de empleo temporal (un cupo del 3% de la fuerza de trabajo del país desarrollado para trabajadores calificados y no calificados de países en desarrollo) generará unos 200.000 millones de dólares a nivel mundial<sup>7</sup>. Se calcula que una reducción del 1% de los costos de las transacciones comerciales generaría 43.000 millones de dólares en beneficios de bienestar en todo el mundo, de los cuales el 65% beneficiaría a países que no son parte de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

### C. Los desafíos de la Ronda de Doha

25. El estancamiento actual ha revitalizado el debate sobre las causas de los reveses y el futuro de la Ronda. Los cambios estructurales en el panorama internacional han afectado considerablemente la dinámica de las negociaciones, mientras que las crisis mundiales han acaparado la atención de los encargados de formular políticas y complicado el problema político de justificar las concesiones. Las crisis también han cambiado el pensamiento económico a favor de una regulación más estricta de los mercados y de una intervención más activa y pragmática de los Estados. Las cuestiones sistémicas del comercio multilateral también han influido en las negociaciones.

26. La liberalización sectorial en el acceso a los mercados de productos no agrícolas ha sido una de las causas inmediatas del estancamiento. El objetivo de las iniciativas sectoriales sería volver a equilibrar la disparidad en las contribuciones de los países desarrollados y los emergentes y lograr la armonización de sus aranceles. Las negociaciones sobre los aranceles industriales habían atraído una mayor atención de los países desarrollados a medida que los elevados precios de los productos básicos agrícolas restaban importancia a los aranceles y las subvenciones relativos a la agricultura, mientras que la liberalización de los servicios demostraba ser compleja y no tener perspectivas inmediatas de resultados comerciales significativos. La mayor atención prestada a los intereses de los exportadores de los países desarrollados podría interpretarse como un intento de obtener apoyo político interno general para el conjunto de cuestiones de la Ronda de Doha con el objeto de superar la “resistencia” de los intereses internos que compiten con las importaciones. Abordar los intereses de los exportadores en la actualidad exige una liberalización profunda, lo cual es esencial para una producción moderna de gran intensidad comercial en una cadena mundial de producción y distribución en que un arancel pequeño puede aumentar el costo de producción de manera desproporcionada; de ahí surge el llamamiento a la liberalización sectorial. No se han abordado suficientemente las barreras no arancelarias, cada vez más importantes habida cuenta de la importante reducción de los aranceles.

27. Los países en desarrollo cuestionaron este concepto pues consideraban que contradecía los principios acordados de participación voluntaria en este tipo de

---

<sup>6</sup> Peterson Institute, *Figuring out the Doha Round*. Puede consultarse en [www.wto.org/english/res\\_e/reser\\_e/dialogue\\_paper\\_schott\\_e.pdf](http://www.wto.org/english/res_e/reser_e/dialogue_paper_schott_e.pdf).

<sup>7</sup> Dani Rodrik (2002), *Feasible globalizations*. Puede consultarse en <http://www.hks.harvard.edu/fs/drodrik/Research%20papers/Feasglob.pdf>.

iniciativas y falta de reciprocidad plena para los países en desarrollo. Aunque la diferencia entre los aranceles consolidados y los aplicados en los países en desarrollo ha mostrado un recorte efectivo de los aranceles aplicados, estos países destacaron que sus iniciativas anteriores de liberalización fueron las que dieron lugar a esa diferencia. Entre 1990 y 2010, los aranceles aplicados en los casos de naciones más favorecidas disminuyeron del 32,5% al 8,2% para los países en desarrollo. Esto pone de relieve la importancia de la flexibilidad de los aranceles como instrumento de política industrial. También se consideraba que la liberalización sectorial era sensible a los objetivos de desarrollo posteriores a la crisis de los países en desarrollo de crear una capacidad de producción endógena y oportunidades de empleo. El mayor peso económico de los países en desarrollo, en los que se registrará más de la mitad del crecimiento mundial en los próximos años, les ha permitido asumir una posición firme y enérgica.

28. El mayor número de miembros de la OMC y su diversidad han aumentado la complejidad de las negociaciones y compensaciones. De los 23 que tenía en 1947, el número de miembros del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio/Organización Mundial del Comercio ha aumentado a 154. Se necesita un programa de negociación de base amplia como un todo único para conciliar los intereses diversos de los numerosos participantes permitiendo las compensaciones intersectoriales. No obstante, esta gran agenda parece haber sobrecargado a los negociadores y restado atención a las cuestiones básicas (por ejemplo la agenda de la Ronda Uruguay centrada en la agricultura y los servicios y las cuestiones del desarrollo). Garantizar la transparencia y la inclusión entre un gran número de participantes es cada vez más complicado (véase el recuadro 2). El compromiso entre las distintas cuestiones ha demostrado ser difícil, pues se requiere una mínima convergencia de las posiciones. Se consideraba que el enfoque del programa de negociación como un todo único, junto con la norma del consenso, era apto para las excepciones, ya que permitía a los países influir para obtener un trato especial.

#### Recuadro 2

##### **Diferencias comerciales**

Muchas cuestiones difíciles y emergentes suelen tratarse ahora como diferencias comerciales y no en negociaciones. El número de diferencias es probable que aumente. Las restricciones de China a las exportaciones de determinados minerales (como la bauxita y el magnesio) fueron impugnadas con éxito por la Unión Europea, los Estados Unidos y México alegando que las medidas discriminaban a los fabricantes extranjeros y otorgaban una ventaja injusta a los productores nacionales consumidores de materias primas. Algunas controversias guardan relación con las políticas de promoción de tecnologías ecológicas. La Unión Europea impugnó al Canadá en relación con el programa de aranceles de conexión para la energía renovable de Ontario, argumentando que no se cumplía la regla de la OMC que prohibía subvenciones al contenido nacional. Este caso influirá en la capacidad de los países de apoyar las industrias nacionales en los prometedores mercados de bienes y servicios ambientales.

29. En vista de los factores sistémicos que contribuyen al estancamiento, se ha reconocido que es necesario hacer una reforma institucional de la OMC como objetivo a largo plazo, entre otras cosas en lo que se refiere a la ejecución y vigilancia de los acuerdos y las políticas comerciales, el trato de las cuestiones del comercio en un marco de mayor cooperación y la prestación de apoyo a la ayuda para el comercio y la creación de capacidad. Esta posible reforma institucional debe garantizar que las normas y los instrumentos del sistema comercial multilateral son un factor fundamental en la transformación de la realidad económica y las necesidades del desarrollo. En consecuencia, podría ser necesario ajustar las reglas y prácticas vigentes con los objetivos de desarrollo de largo plazo, como el fortalecimiento de la capacidad industrial, la creación de oportunidades de empleo, la gestión de la seguridad alimentaria y la provisión de acceso a los medicamentos y servicios básicos, para así contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para esto se requiere un reconocimiento mayor del trato especial y diferenciado y del margen de acción en materia de políticas.

#### **IV. El camino por delante**

30. El acuerdo efectivo sobre un paquete inicial de medidas para los países menos adelantados y posiblemente también del paquete “países menos adelantados plus” en diciembre de 2011 se considera esencial para las subsiguientes negociaciones que tengan lugar en 2012. El paquete de medidas para los países menos adelantados también será importante para ayudar a estos países a aplicar el Programa de Acción de Estambul, aprobado en la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en mayo. No obstante, el apoyo complementario de la comunidad internacional sigue siendo esencial, dado que dicho paquete de medidas no bastará para ayudar a los países menos adelantados a lograr los objetivos. En las circunstancias actuales, la posibilidad de alcanzar un acuerdo sobre un paquete inicial de medidas es limitada, ya que es difícil lograr un equilibrio entre los intereses de todas las partes.

##### **A. Acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes**

31. Desde 2000 se han realizado progresos notables en la ampliación del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los países menos adelantados. La meta de la decisión de la Conferencia Ministerial de Hong Kong de la OMC de que los países menos adelantados tuvieran acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes al menos para el 97% de las líneas arancelarias se alcanzó en todos los países desarrollados, con excepción de los Estados Unidos, que actualmente abarcan el 83% de las líneas arancelarias. Para alcanzar las metas es necesario que los Estados Unidos renueven y reformen sustancialmente el Sistema Generalizado de Preferencias (que venció en 2010) para ampliar la cobertura de productos. Esta ampliación podría requerir un equilibrio en la competencia de intereses de los países menos adelantados de África y de Asia, ya que los países del África Subsahariana (por ejemplo Lesotho y Madagascar) podrían ver cómo su trato preferencial en el marco de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África es afectado, en especial en lo que se refiere a las prendas de vestir, lo cual les perjudicaría gravemente. La cobertura podría extenderse a los productos agrícolas actualmente excluidos del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes (por ejemplo, tabaco y carne). La selección de productos es importante, pues las exportaciones de los países menos adelantados están sumamente concentradas: el 3% de las líneas arancelarias

representan el 95% del valor de las importaciones de los países de ingresos altos provenientes de los países menos adelantados. Es importante abordar seriamente los problemas relativos al ajuste y la competitividad a que hacen frente determinados países del África Subsahariana por medio de medidas de apoyo innovadoras, para que los productores se mantengan en el sector, aumenten el valor agregado y participen en la cadena mundial de producción y distribución.

32. Los beneficios que obtendrían los países menos adelantados del acceso pleno a los mercados libre de derechos y de contingentes podrían ser de 4.000 a 8.000 millones de dólares. Si todos los países en desarrollo otorgaran ese trato a los países menos adelantados, los beneficios potenciales para el bienestar se estiman en 4.800 millones de dólares anuales, con un aumento del 2,4% de las exportaciones. No obstante, esos beneficios se distribuirían de manera despareja entre los países (véase el cuadro 3). Los principales sectores que impulsan estos beneficios son las prendas de vestir, los productos textiles y, en menor grado, el tabaco. Los países menos adelantados de Asia serían los más beneficiados, en razón del aumento de las exportaciones de prendas de vestir. Las exportaciones totales de Camboya y Bangladesh aumentarían, respectivamente, el 18% y el 8%, generando un aumento del empleo de trabajadores no calificados del 10% y el 3%. Si el Brasil, China, la India y Sudáfrica también abren sus mercados a los países menos adelantados (como ya están haciendo algunos, véase el recuadro 3), los beneficios para los países menos adelantados aumentarían a 7.700 millones de dólares.

Cuadro 3

**Efectos en el bienestar del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes**

	<i>Bienestar (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Exportaciones (porcentaje)</i>	<i>Empleo no calificado (porcentaje)</i>
Camboya	916	18	10,1
Bangladesh	2 100	8,2	3,2
Etiopía	144	1,1	0,5
República Democrática Popular Lao	5	0,2	0,1
Malawi	161	7,4	4,7
Madagascar	7	0,1	0,1
Mozambique	106	1,7	1,5
República Unida de Tanzania	130	1,6	0,7
Senegal	221	2,1	1,9
Uganda	3	0,1	–
Zambia	42	0,6	0,5
Resto de África Occidental	355	0,5	0,6
África Central	108	0,6	0,3
África Centromeridional	-2	–	–
Resto de África Oriental	498	0,9	0,5
Unión Europea, Estados Unidos, otros países desarrollados y en desarrollo	-3 897	–	–

Fuente: UNCTAD.

## Recuadro 3

**Iniciativas de países en desarrollo de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes**

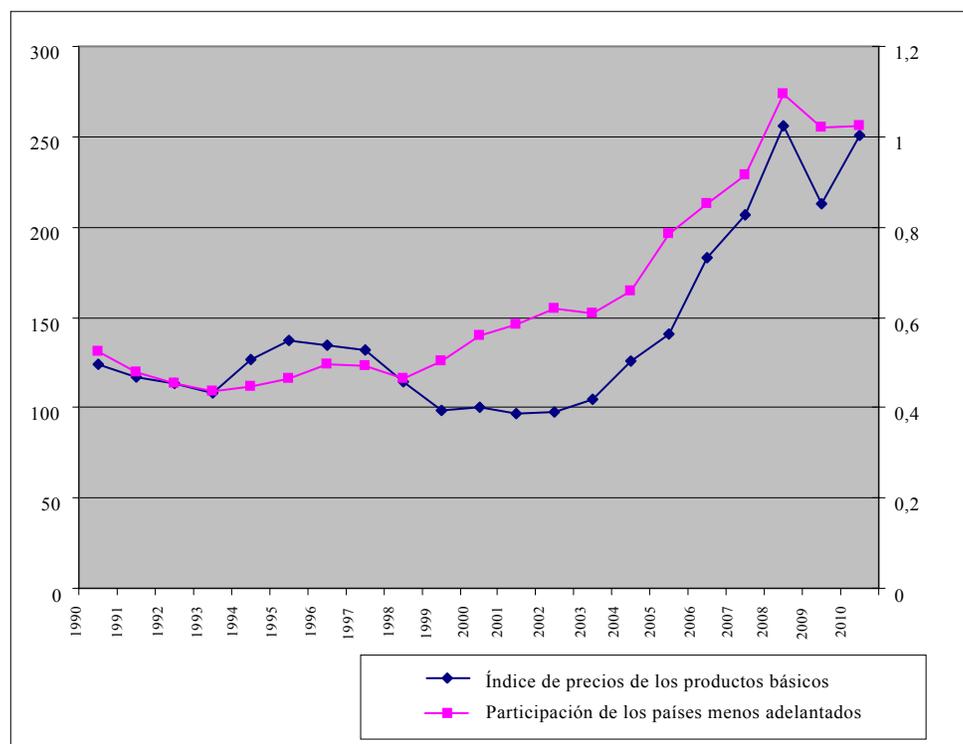
Algunos países han ampliado el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes de los países menos adelantados. La iniciativa de la India, que se anunció en la cumbre del Foro India-África, celebrada en abril de 2008, otorga acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes al 85% de las líneas arancelarias y reducciones de los aranceles a otro 9%, que se liberalizarán durante cinco años, para que el programa de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes abarque el 94% de las líneas arancelarias, incluidos el algodón, el cacao, el azúcar de caña y las prendas de vestir. El sistema establecido por el Brasil inicialmente otorgará trato preferencial al 80% de las exportaciones de los países menos adelantados, y posteriormente se ampliará al 100% para 2014. China ofrece a 31 países del África Subsahariana un margen de preferencia del 10,4% en promedio para el 95% de las líneas arancelarias (por ejemplo cacao, habas, cuero y cobre), mientras que el 90% de las importaciones provenientes de los países menos adelantados ya ingresa en China sin aranceles en virtud del régimen de nación más favorecida. El sistema de la República de Corea otorga acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes al 85% de las líneas arancelarias, porcentaje que llegará al 95% para 2012, incluidos el cobre, el tabaco crudo y la madera contrachapada.

33. La simplificación y transparencia de las normas de origen ha sido uno de los objetivos fundamentales de los países menos adelantados, pues las normas estrictas obstaculizan el uso eficaz de las preferencias. Los datos empíricos indican que las normas de origen relativamente rigurosas de la Unión Europea para prendas de vestir, que exigían la producción de prendas a partir del hilo, y no de la tela, tuvieron la consecuencia de reducir la utilización de las preferencias. A este respecto se han realizado progresos importantes con la introducción de las nuevas normas de origen del sistema generalizado de preferencias de la Unión Europea en enero de 2011, que incluyen normas específicas más flexibles para los productos industriales de los países menos adelantados, como las prendas de vestir, para las que ahora se permite una transformación simple (es decir, el uso de telas de un tercer país) (véase también el recuadro 4). El alcance regional de la acumulación se amplió a cuatro grupos regionales, aunque sin la posibilidad de la acumulación panafricana. En comparación, el sistema generalizado de preferencias para países menos adelantados del Canadá permite la acumulación mundial de todos sus beneficiarios. Los países menos adelantados han pedido que se armonicen las normas de origen comunes a distintos países desarrollados basándose en criterios de valor añadido en todos los casos con normas que faciliten la acumulación regional.

## Recuadro 4

**Más allá del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes en apoyo del Programa de Acción de Estambul**

El paquete de medidas para los países menos adelantados será importante para cumplir la meta de duplicar su participación en las exportaciones mundiales para 2020, establecida en el Programa de Acción de Estambul. En el período 2000-2010, las exportaciones de los países menos adelantados crecieron más que el promedio mundial hasta duplicar su proporción, aunque solo a un exiguo 1%. No obstante, repetir este éxito en el próximo decenio es un desafío importante<sup>a</sup>. Suponiendo que las exportaciones mundiales aumentaran un 4,7% anual entre 2011 y 2020, duplicar la proporción exigirá que las exportaciones de los países menos adelantados aumenten el 12,2% anual. Se trata de una meta ambiciosa porque, en primer lugar, el aumento del valor nominal de las exportaciones durante el decenio pasado estuvo impulsado por el aumento de los precios de los productos básicos (véase el gráfico *infra*). En segundo lugar, casi la mitad de los productos de los países menos adelantados se destinan a países desarrollados (46%), donde el crecimiento de las importaciones es menos dinámico (el 6,7%, frente al 12,0% en los países en desarrollo). La mayoría de los países menos adelantados no cumplieron la meta de duplicar sus exportaciones.

**Participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales y precios de los productos básicos, 1990-2011**

Fuente: UNCTADstat.

Esto implica que cumplir el objetivo del Programa de Acción de Estambul dependerá en gran medida de cómo evolucionen los precios de los productos básicos y el desempeño de productos específicos en mercados específicos. Por ejemplo, las exportaciones de Bangladesh están muy concentradas en las prendas de vestir y en los mercados de la Unión Europea y los Estados Unidos. La iniciativa de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, que puede generar un aumento de las exportaciones por única vez del 1% en la mayoría de los países menos adelantados, es importante pero probablemente no sea suficiente. Se necesita con urgencia el apoyo firme de la comunidad internacional a las iniciativas de ayuda para el comercio a fin de reforzar la capacidad de producción y las infraestructuras deficientes de los países menos adelantados<sup>b</sup>. Asimismo, deberían estudiarse la introducción de medidas innovadoras. El comercio de China con África ha experimentado un crecimiento explosivo. China está apoyando el establecimiento de zonas de cooperación económica y comercial en varios países menos adelantados de África, lo cual podría seguir incrementando y diversificando las exportaciones africanas, en particular de productos manufacturados.

<sup>a</sup> Véase *The Least Developed Countries Report, 2010: Towards a New International Development Architecture for LDCs* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.D.5).

<sup>b</sup> UNCTAD, *Making trade more development-transmitting, multiplying and inclusive for LDCs*. Puede consultarse en [www.unctad.org/en/docs/ditctncd2011d1\\_en.pdf](http://www.unctad.org/en/docs/ditctncd2011d1_en.pdf).

34. Las iniciativas de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y el apoyo constante de la comunidad internacional a los países menos adelantados probablemente den lugar a nuevos cambios en los sistemas preferenciales unilaterales. En su propuesta aún no aprobada, la Unión Europea busca reformar su sistema generalizado de preferencias a partir de 2014 y reorientar sus beneficios principalmente a los países menos adelantados y a otros países de ingresos bajos o de ingresos medianos bajos, reduciendo por primera vez el número de beneficiarios, de los 176 países actuales a unos 80 países. Hay dudas sobre si los países menos adelantados obtendrían los beneficios esperados, pues los países que se eliminan son básicamente de ingresos altos y medianos altos, que no necesariamente compiten con los menos adelantados. Limitar los beneficiarios puede seguir acentuando la diferenciación de los países en desarrollo, lo cual tendrá repercusiones en los principios de no discriminación y de trato especial y diferenciado de la OMC. Según la jurisprudencia de la OMC<sup>8</sup>, *Comunidades europeas – Condiciones para la concesión de preferencias arancelarias a los países en desarrollo*, esa diferenciación puede permitirse si se basa en una norma objetiva que se administre de forma no discriminatoria.

## B. Algodón

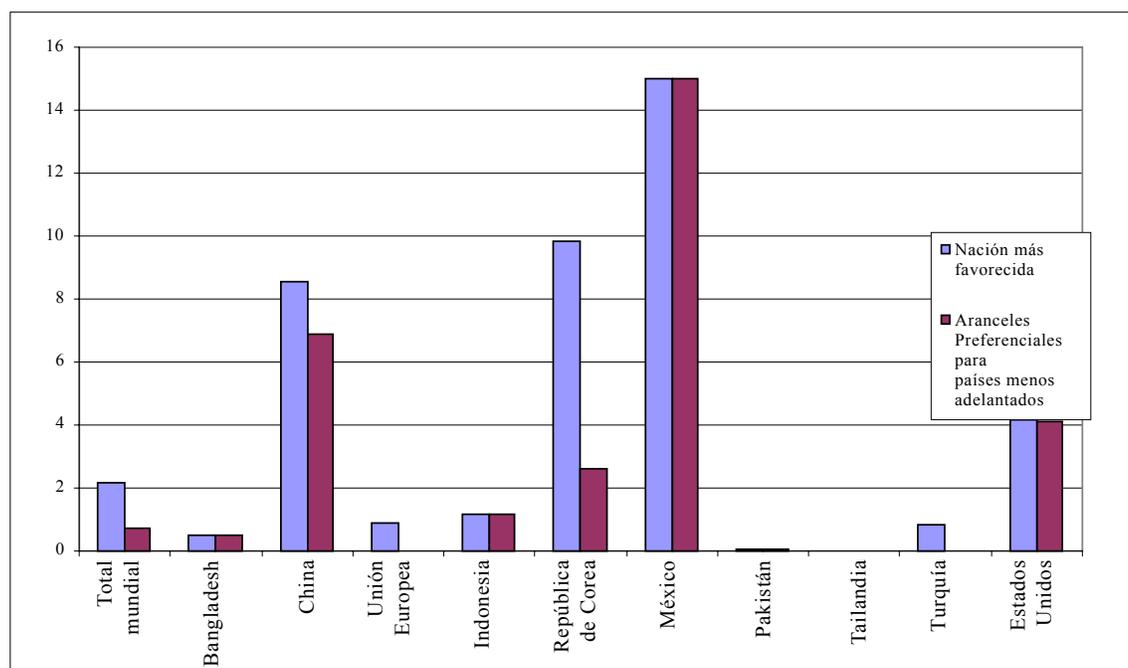
35. Está pendiente una decisión sobre la reducción y eliminación específica y rápida de las subvenciones y los aranceles del algodón. El sector está muy concentrado en los

<sup>8</sup> OMC, *Comunidades europeas – Condiciones para la concesión de preferencias arancelarias a los países en desarrollo*. Puede consultarse en [www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dispu\\_s/246r\\_a\\_s.doc](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/246r_a_s.doc).

cinco productores principales (China, India, Estados Unidos, Brasil y Pakistán), que representan el 80% de la producción mundial. En 2009, los Estados Unidos fueron el principal exportador de algodón, con una tercera parte de las exportaciones mundiales, seguidos de la India, Uzbekistán y el Brasil. Los principales importadores de algodón fueron China (23%), Turquía y Bangladesh. La reducción de los aranceles del algodón en los principales países importadores beneficiaría a las exportaciones de los países menos adelantados (véase el gráfico VI).

Gráfico VI

**Aranceles de nación más favorecida y preferenciales del algodón en los principales países importadores**



Fuente: UNCTAD (TRANS).

36. El quid del asunto es la reducción del apoyo interno al algodón. El total de la ayuda de los gobiernos a la industria del algodón en 2010/11 se estima en 1.300 millones de dólares, una reducción frente a los 5.500 millones de dólares en 2008/09. El elevado precio del algodón causó una drástica reducción de las subvenciones en 2010/11, pues muchos programas de apoyo no se activaron. Los países que más subvencionan el algodón son los Estados Unidos, China, Grecia y Turquía. Los Estados Unidos gastaron 4.200 millones de dólares en 2005, mientras que China pasó a ocupar el segundo lugar recientemente, según el Comité Consultivo Internacional del Algodón, prestando apoyo principalmente a las semillas. Tomando un periodo más largo, la proporción del algodón mundial que recibía ayuda gubernamental directa aumentó del 55% entre 1997 y 2008 a cerca del 84% en 2008/09. La eliminación de las subvenciones al algodón podría causar un aumento del precio del 10% al 20%, una proporción considerable especialmente si caen los elevados precios actuales.

37. Muchos países en desarrollo, en especial 20 países menos adelantados de África, han concentrado sus exportaciones en el algodón (hasta el 85%)<sup>9</sup>. La producción de algodón de los “Cuatro del Algodón” (Benin, Burkina Faso, Chad y Malí) disminuyó el 50%, en parte debido a las condiciones desfavorables de los mercados que les hicieron dedicarse a otros productos. Además, los productores africanos en general no han podido aumentar su productividad al mismo ritmo que China y la India, que recurren en mayor medida a variedades biotecnológicas. En consecuencia, la participación de los países africanos en el mercado disminuyó del 8,8% en 2002/03 al 5,6% en 2007/08. Los recortes efectivos de las subvenciones podrían aumentar sus ingresos por exportaciones en un 20%. Las medidas destinadas a fortalecer las capacidades productivas, incluido el valor añadido, la infraestructura y la tecnología, les permitirían preparar mejor su oferta en el caso de precios más elevados.

### C. Excepciones para servicios

38. Una excepción que autorice a los países a otorgar acceso preferencial a los mercados para los servicios, específicamente de los países menos adelantados sin tener que conceder el mismo trato a otros países, ayudará a los países menos adelantados a explotar el creciente comercio de servicios. Dicho acceso preferencial a los mercados, en particular en el Modo 4, contribuiría a aumentar las exportaciones de los países menos adelantados. Las normas de origen deberían garantizar que los beneficios del acceso preferencial a los mercados se reservan a proveedores de países menos adelantados (es decir los que tienen operaciones comerciales considerables en los países menos adelantados). La excepción también permitiría aplicar preferencias en relación con determinados aspectos de procedimiento de la regulación interna, como reducir los derechos de licencia. Es importante asegurar que las preferencias otorgadas a los países menos adelantados sean adicionales a las del trato de nación más favorecida, para no crear obstáculos a otros países en desarrollo. Para que la excepción tenga sentido, debe facilitarse efectivamente el acceso preferencial a los mercados.

### D. Adhesión a la Organización Mundial del Comercio

39. Aunque no es parte del programa de trabajo de Doha, los países menos adelantados han subrayado reiteradamente la necesidad de mejorar el proceso de adhesión a la OMC. Actualmente, 12 de los 30 países que están tramitando su adhesión son países menos adelantados. La adhesión de Vanuatu, prevista para este año, será la primera después de las de Cabo Verde en 2008 y de Camboya y Nepal en 2004. La falta de criterios objetivos preestablecidos para ser miembro y la estructura de negociación asimétrica han obligado a los países adherentes a asumir compromisos profundos y estrictos. Como ejemplos están los bajos aranceles consolidados, la participación en la armonización de aranceles sectoriales, los compromisos de liberalización de los servicios efectivos y de base amplia, la prohibición de las subvenciones a las exportaciones agrícolas y los derechos de exportación, la privatización, la adhesión al Acuerdo sobre Contratación Pública que

---

<sup>9</sup> UNCTAD, *Pan-African Cotton Meeting 2011, Concept Note*. Puede consultarse en: [www.unctad.info/upload/SUC/PACM\\_Benin/Concept\\_Note\\_English.pdf](http://www.unctad.info/upload/SUC/PACM_Benin/Concept_Note_English.pdf).

en realidad es opcional, y la prohibición de exigir resultados de exportación y transferencia de tecnología a los inversores extranjeros. Este enfoque ha limitado la flexibilidad normativa de los países que se adhieren.

40. La efectiva aplicación y puesta en marcha de las directrices sobre la adhesión para los países menos adelantados de 2002 puede contribuir a mejorar el proceso de adhesión de estos países. Los compromisos que se esperan de estos países pueden aclararse estableciendo parámetros para el acceso a los mercados y otros compromisos, por ejemplo basados en un promedio de aranceles y obligaciones en materia de servicios, asumidos por los países menos adelantados que ya son miembros. La tasa de los derechos consolidados de los países menos adelantados miembros son del 77% para la agricultura y el 45% para productos no agrícolas, mientras que los compromisos asumidos por Camboya y Nepal al adherirse fueron entre el 28% y el 41% para la agricultura y entre el 18% y el 24% para los productos no agrícolas. En cuanto a las normas, todos los países menos adelantados tienen derecho automáticamente a las disposiciones de trato especial y diferenciado, complementadas por planes de acción sobre regulación y políticas. Estas aclaraciones podrían incluirse en el paquete de medidas para los países menos adelantados.

## **E. Paquete de medidas “países menos adelantados plus”**

41. Se ha determinado que el paquete de medidas “países menos adelantados plus” es necesario para lograr un equilibrio entre los diversos intereses de los miembros de la OMC y distribuir la carga. La facilitación del comercio destinada a mejorar los procedimientos aduaneros puede reducir los costos del comercio y tener efectos semejantes a los de la reducción de los aranceles para los exportadores. Algunos países en desarrollo están preocupados por el costo de aplicación, pues algunas medidas de facilitación del comercio (por ejemplo, la ventanilla única) pueden ser bastante gravosas, y el apoyo al trato especial y diferenciado y a la creación de capacidad se ha constituido en una cuestión clave de las negociaciones. Los bienes y servicios ambientales se promueven por sus posibles beneficios para el medio ambiente, pero preocupa que una mayor liberalización de una variedad de “bienes ambientales” propuestos, en su mayoría productos manufacturados relacionados con la eficiencia energética, pueda tener repercusiones semejantes a la liberalización sectorial, y afectar, por ejemplo, al 20% de todas las importaciones de los países menos adelantados.

42. Ya existe el compromiso de eliminar las subvenciones a la exportación de productos agrícolas para 2013. Estas subvenciones eran comunes entre 1995 y 2000 y su valor ascendía a 6.200 millones de dólares anuales en todo el mundo; el 90% de estas se originaba en la Unión Europea y apoyaban principalmente el sector de la leche y la carne (bovina). Dado que desde entonces la cantidad disminuyó considerablemente, su eliminación tendrá poca repercusión. En cuanto a las subvenciones a la pesca, dado que las disciplinas aún no están totalmente definidas, mantener el *statu quo* en las subvenciones existentes podría limitar los efectos perjudiciales de la sobrepesca. Las posibles disciplinas prohibirían determinadas subvenciones que contribuyeran a la sobrepesca (por ejemplo, para la construcción de buques pesqueros), aunque los oponentes sostienen que la principal causa del agotamiento de las poblaciones de peces es la gestión deficiente de estas poblaciones. Entre las otras cuestiones propuestas figura el examen del

Entendimiento sobre Solución de Diferencias, los acuerdos comerciales regionales y el *statu quo*, entre otras cosas respecto de los aranceles, para evitar las tendencias proteccionistas.

## V. Acuerdos comerciales regionales

43. La tendencia hacia los acuerdos comerciales regionales probablemente se acelere gracias a la intensificación de los compromisos dentro de las fronteras. La liberalización del comercio preferencial representa un problema importante para el sistema comercial multilateral, pues están vigentes unos 300 acuerdos comerciales regionales. Las negociaciones recientes de estos acuerdos incluyen un mayor número de mercados grandes y dinámicos, especialmente en Asia, países ricos en recursos y países desarrollados. Esto se ha observado en el cambio reciente de la Unión Europea hacia acuerdos comerciales regionales “orientados a la competencia” y la participación de los Estados Unidos en un Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica. Al estimular una liberalización más profunda y una armonización de las reglamentaciones de una proporción cada vez mayor del comercio mundial, los acuerdos podrían afectar aún más los incentivos para el multilateralismo. Los países en desarrollo contribuyeron considerablemente al fuerte incremento de los acuerdos Sur-Sur, que ahora representan dos terceras partes de los acuerdos comerciales regionales.

44. El valor del comercio abarcado por los acuerdos comerciales regionales aumentó al 51% del comercio mundial, aunque la proporción del comercio que realmente recibe trato preferencial es muy inferior (alrededor del 16%), ya que la mitad del comercio mundial ya está libre de aranceles debido a la condición de nación más favorecida<sup>10</sup>. La tasa de uso de preferencias podría ser elevada (por ejemplo el 87% y el 92% en los acuerdos comerciales regionales en que participan la Unión Europea y los Estados Unidos, respectivamente). En general, la liberalización del comercio en el marco de los acuerdos comerciales regionales ha tenido un efecto positivo en el bienestar mundial. Los participantes suelen sacar provecho en lo que se refiere al bienestar, las exportaciones y a menudo el empleo, aunque los ingresos de los gobiernos procedentes de los aranceles podrían disminuir, pero los que no participan suelen salir perjudicados debido a la desviación del comercio (véase el cuadro 4). La simulación que se muestra en el cuadro 4 sugiere que los beneficios a nivel mundial de algunos acuerdos comerciales regionales podrían ser negativos, ya que las pérdidas estimadas de los que no participan superan los beneficios de los miembros. Los países más pequeños sufrirían pérdidas si quedan excluidos de los acuerdos comerciales regionales.

---

<sup>10</sup> Para un análisis más reciente, véase OMC, *Informe sobre el Comercio Mundial 2011 – La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia*. Puede consultarse en [http://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/world\\_trade\\_report11\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report11_s.pdf).

**Cuadro 4**  
**Efectos potenciales de posibles acuerdos comerciales regionales**

	<i>Participantes de la zona de libre comercio</i>		<i>No participantes de la zona de libre comercio</i>	
	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>	<i>Bienestar<sup>a</sup></i>	<i>Exportaciones<sup>b</sup></i>
Unión Europea – Japón	9,7	0,36	-9,5	-0,11
Unión Europea – Asociación de Naciones de Asia Sudoriental	12,8	0,44	-4,9	-0,18
Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica	7,4	1,08	-8,8	-0,07
Cooperación Económica Asia – Pacífico	207,1	6,73	-43,9	-1,01

Fuente: UNCTAD.

<sup>a</sup> Miles de millones de dólares de los Estados Unidos.

<sup>b</sup> Variación en porcentaje.

45. En 2009, el promedio mundial de arancel aplicable a la nación más favorecida ponderado en función del comercio era el 4%. Este valor bajo no deja mucho margen para preferencias arancelarias, la base habitual de los acuerdos comerciales regionales. Los acuerdos recientes de este tipo han ampliado su alcance a las inversiones, la competencia, los servicios, las normas, las adquisiciones públicas y la propiedad intelectual, así como las normas laborales y ambientales. Parecen estar motivados cada vez más por la necesidad de ofrecer una plataforma para las cadenas de suministro regionales asegurando un entorno comercial libre de aranceles y barreras no arancelarias por medio de una profunda integración reguladora. Los análisis empíricos confirman que hay una relación positiva entre el comercio de piezas y componentes (un indicador indirecto de las redes de producción) y la profundidad de los acuerdos. Por ejemplo, dentro de la zona de comercio preferencial de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental prevalece el comercio de bienes intermedios.

46. La proliferación cuantitativa y la profundización cualitativa de los acuerdos comerciales regionales apuntan a la necesidad de coherencia entre el sistema comercial multilateral y estos acuerdos. Una mayor transparencia, como en el mecanismo de transparencia sobre los acuerdos comerciales regionales establecido por la OMC, es útil para aumentar la previsibilidad de estos acuerdos. La coherencia en el desarrollo es necesaria para que el trato especial y diferenciado y el margen de acción normativa disponible en el sistema comercial multilateral no se vean superados por los acuerdos comerciales regionales, donde el poder de negociación puede ser asimétrico. Debe garantizarse la coherencia reguladora, entre otras cosas imprimiendo un carácter multilateral a determinados elementos de los acuerdos comerciales regionales, como las normas de origen y la liberalización sectorial (por ejemplo, el Acuerdo sobre Tecnología de la Información). Los acuerdos comerciales regionales también podrían promover una cooperación más amplia. Los planes de cooperación económica, financiera, reguladora e institucional y la mancomunidad de recursos para el desarrollo de la infraestructura y la facilitación del comercio regionales, podrían aumentar considerablemente los beneficios. La conclusión de la Ronda de Doha también podría contribuir a esa coherencia.

## A. Acuerdos comerciales regionales Norte-Sur

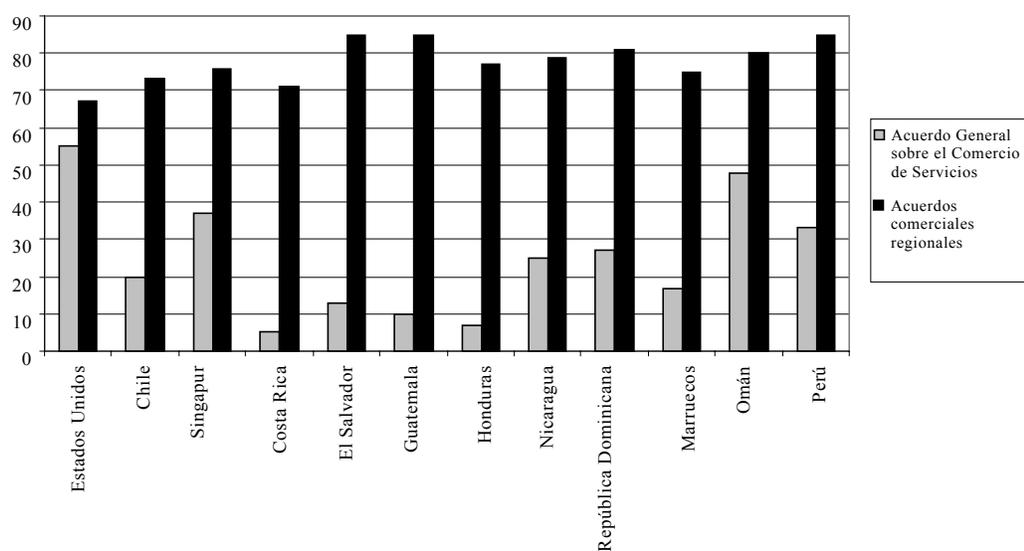
47. Las condiciones de acceso a los mercados podrían ser un aspecto válido para los acuerdos comerciales regionales Norte-Sur en que participan países de ingresos bajos y países que dependen de un número limitado de productos y mercados. Mantener las condiciones preferenciales actuales en virtud de acuerdos preferenciales unilaterales fue una motivación fundamental para que muchos países de América Latina celebraran acuerdos comerciales con los Estados Unidos (productos agrícolas) y para que los Estados de África, el Caribe y el Pacífico que no son menos adelantados celebraran acuerdos de asociación económica con la Unión Europea (por ejemplo, bananas y azúcar en virtud de las preferencias del Acuerdo de Cotonú). Así pues, en virtud de acuerdos comerciales regionales, varios países de América Latina obtuvieron una reducción de los aranceles de las bananas en la Unión Europea, aumentando los márgenes de preferencia de 3 a 39 euros por tonelada.

48. Los países en desarrollo más grandes se enfrentan con problemas para obtener un mejor acceso a los mercados en virtud de los acuerdos comerciales regionales. Estos acuerdos muchas veces mantienen aranceles altos en los productos sensibles a la competencia de las importaciones que estaban muy protegidos en el trato de nación más favorecida, incluidos los productos lácteos, el azúcar, los cereales y las prendas de vestir. Los aranceles preferenciales reducen el promedio mundial ponderado en función del comercio en solo 1%, porque muchas veces se excluyen los elevados aranceles que se imponen a los productos agrícolas y los productos manufacturados de gran intensidad de mano de obra. Por ejemplo, el 27% de los productos agrícolas queda excluido, frente a solo el 1% de los bienes manufacturados. Esto podría estar cambiando, pues los recientes acuerdos comerciales regionales Norte-Sur disponen la eliminación de aranceles por los países desarrollados para casi todos los productos para el final del período de transición, incluidos algunos productos sensibles a la competencia de las importaciones (como el azúcar).

49. Garantizar el contenido, el ritmo y la secuencia adecuados de su propia liberalización es una preocupación fundamental de los países en desarrollo, pues se verían más afectados por los efectos de la eliminación recíproca de los aranceles debido a las asimetrías económicas. No obstante, su capacidad de emprender una liberalización menor y más lenta se ve limitada por la norma de la OMC que exige que los acuerdos comerciales regionales liberalicen “prácticamente todo el comercio”, lo cual suele entenderse como la liberalización del 90% del comercio a lo largo de 10 años. Algunos países en desarrollo han pedido que se revise esa norma mediante la incorporación del principio de trato especial y diferenciado para permitir que no haya reciprocidad plena en los acuerdos comerciales regionales. Algunos acuerdos recientes de este tipo han incorporado un mecanismo para hacer extensiva automáticamente la profundización de la liberalización que debe emprender una de las partes en virtud de futuros acuerdos comerciales regionales a la otra parte, como las cláusulas de nación más favorecida con terceras partes en el marco de los acuerdos de asociación económica entre los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, y la Unión Europea, que podrían inhibir los efectos de los acuerdos comerciales regionales Sur-Sur, y otras disposiciones aplicadas a determinados productos agrícolas en los acuerdos comerciales regionales de los Estados Unidos.

50. El comercio de servicios es característico de los acuerdos comerciales Norte-Sur. A nivel mundial, una tercera parte de estos acuerdos incluyen cláusulas relativas a los servicios. El modelo de los tratados de libre comercio de América del Norte, basado en un enfoque de lista negativa, y el modelo híbrido, que combina listas negativas y positivas, son dos de los modelos de liberalización de los servicios. En general, abarcan los servicios transfronterizos, la presencia comercial (a veces en combinación con la inversión en bienes), el movimiento de personas naturales y cuestiones de regulación de sectores específicos (por ejemplo, los servicios financieros). En los acuerdos comerciales regionales se asumen mayores compromisos que en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (véase el gráfico VII). Por ejemplo, en el marco del acuerdo de asociación económica entre la Unión Europea y el Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (CARIFORUM), los países de este Foro incluyeron el 75% de los subsectores. Algunos acuerdos comerciales regionales han incorporado disciplinas sobre la regulación de los servicios que podrían limitar su derecho a la regulación, como excepciones cautelares condicionadas a una prueba de necesidad, a diferencia de lo que sucede en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. Los acuerdos comerciales Norte-Sur podrían ayudar a dar un acceso verdadero a los mercados a sectores y modos de interés de los países en desarrollo, en particular el Modo 4, donde la apertura es limitada.

Gráfico VII  
Índice de compromisos de liberalización de los servicios



Fuente: UNCTAD, basado en la OMC.

51. Los acuerdos comerciales regionales suelen incorporar disciplinas sobre derechos de propiedad intelectual que van “más allá de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio” y afectan a distintas políticas públicas, desde las de salud hasta las de innovación. Estos acuerdos amplían la cobertura, los derechos de los titulares y la duración de varias categorías

de propiedad intelectual mediante la aplicación más rigurosa, de modo que muchas veces se restringen las flexibilidades de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (por ejemplo, la concesión de licencias de importación para los medicamentos esenciales). Algunos acuerdos retrasan la entrada de productos genéricos en los mercados (por ejemplo, protegiendo los datos de ensayos farmacéuticos durante al menos cinco años). Algunas estimaciones indican que esto podría aumentar los precios de los medicamentos entre el 10% y el 40% (por ejemplo en Costa Rica).

52. Los acuerdos comerciales Norte-Sur han emprendido la liberalización de las adquisiciones públicas, un mercado que representa del 10% al 15% del PIB. A menudo, la falta de capacidad de suministro en los países en desarrollo impide que haya una verdadera reciprocidad. Inversamente, hace mucho tiempo que las adquisiciones públicas son un instrumento importante de política industrial y pública, para apoyar a los proveedores locales y promover el desarrollo tecnológico. Si bien las políticas preferenciales internas que exigen contenido local siempre han contribuido al establecimiento de algunas industrias estratégicas, esas políticas suelen estar prohibidas y solo se permiten en relación con las adquisiciones públicas en el marco de la OMC (para la mayoría de los países en desarrollo que no son parte en el Acuerdo sobre Compras del Sector Público). Las disciplinas de los acuerdos comerciales regionales restringen cada vez más estas importantes flexibilidades normativas.

## **B. Integración Sur-Sur**

53. La integración y cooperación Sur-Sur va camino de constituir la principal plataforma para un comercio Sur-Sur dinámico (véase el recuadro 5). La mayoría de los acuerdos comerciales Sur-Sur se han centrado en el comercio de bienes, mientras que muchos han incluido medidas reguladoras y de cooperación más amplias. Permiten la explotación de economías de escala, sirven de base de la integración mundial, promueven el comercio de productos no tradicionales y tienen la posibilidad de facilitar la diversificación<sup>11</sup>. Las normas de origen menos rigurosas y el reconocimiento mutuo de las normas, lo cual es más fácil lograr entre países que tienen un nivel semejante de desarrollo, pueden promover la creación de cadenas de valor regionales.

---

<sup>11</sup> UNCTAD, *Convertir el comercio Sur-Sur en un motor de crecimiento incluyente*. Puede consultarse en [www.unctad.org/sp/docs/presspb20093-sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/presspb20093-sp.pdf).

## Recuadro 5

**Beneficios potenciales de un mercado común africano**

El nivel de comercio entre los países africanos es bajo, en particular el de bienes intermedios. Para superar la fragmentación y los mercados pequeños, los países del continente están intentando establecer un mercado común panafricano para 2023. Las condiciones económicas favorables crean un entorno adecuado para un verdadero programa de integración africana. La iniciativa tripartita de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, y la Comunidad de África Oriental demuestra la consagración al logro de coherencia en los distintos acuerdos comerciales africanos que se superponen. Hasta ahora, el proceso de integración se ha centrado principalmente en los aranceles, pero la “integración para el desarrollo”, que combina la liberalización del comercio con la cooperación en la regulación y para el desarrollo, podría resultar muy positiva. Una reducción del 50% de los aranceles dentro de África y de las barreras no arancelarias que a menudo surgen a causa de deficiencias de infraestructura o procedimientos administrativos gravosos podrían generar beneficios para el bienestar de 6.500 millones de dólares y efectos positivos en el empleo en todas las regiones, en particular un crecimiento del 4,8% en la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). El comercio y la producción dentro de África aumentarían, contribuyendo al cambio estructural.

**Posibles efectos de la integración entre los países africanos**

	<i>Bienestar (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Empleo no calificado (porcentaje)</i>	<i>Exportaciones (porcentaje)</i>
África meridional	1 188	0,66	1,72
ECOWAS	1 814	4,78	7,04
África Oriental y Central	1 329	0,07	3,19
SADC	2 177	2,04	3,12

*Fuente:* UNCTAD.

54. La conclusión en diciembre de 2010 de las negociaciones de la tercera ronda del Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo, puesta en marcha en el 11º período de sesiones de la UNCTAD en 2004, imprimió nuevo impulso a la cooperación interregional Sur-Sur. El acuerdo reduce los aranceles aplicados en un 20% para el 70% de los productos sobre los que se aplican aranceles, combinando así reducciones efectivas de los aranceles con flexibilidades en materia de políticas. Las concesiones arancelarias resultantes amplían la cobertura de productos a 47.000 líneas arancelarias. Participaron en la ronda 22 de los 43 miembros del Sistema Mundial de Preferencias Comerciales, de los cuales 11 intercambiaron concesiones arancelarias<sup>12</sup>. Las estimaciones de la UNCTAD

<sup>12</sup> Argentina, Brasil, Cuba, Egipto, India, Indonesia, Malasia, Marruecos, Paraguay, República de Corea y Uruguay.

indican que los 11 participantes obtendrán beneficios en el bienestar de 2.500 millones de dólares, cifra que podría aumentar a 5.800 millones de dólares si los 22 participantes de la ronda emprendieran una reducción de los aranceles. La ampliación y profundización de la liberalización, con normas de origen mejoradas, y de la cooperación y liberalización en materia de barreras no arancelarias, financiación del comercio y, en última instancia, comercio de servicios podrían aumentar considerablemente su potencial.

## **VI. Conclusión**

55. **En los últimos dos decenios, la conexión dinámica entre el comercio y las inversiones ha sido un impulsor decisivo del crecimiento y la transformación estructural en algunos países en desarrollo. Este dinamismo ha comenzado a transformar el panorama económico y a centrar la atención en las políticas complementarias necesarias para fortalecer las capacidades productivas, ampliar las oportunidades de empleo a favor del desarrollo sostenible y responder mejor a las conmociones externas. Es necesario prestar más atención a los sectores de la agricultura y los servicios. Unas políticas comerciales, industriales, sociales y laborales integradas y concertadas pueden ser muy positivas para lograr una distribución más equitativa de la riqueza y las oportunidades dentro de los países y entre ellos. El sistema comercial internacional es un catalizador importante para la realización de los beneficios del comercio, y los esfuerzos en torno a las prolongadas negociaciones de la Ronda de Doha deben canalizarse urgentemente hacia el logro de beneficios para el desarrollo. El paquete de medidas para los países menos adelantados debería contribuir de manera importante a la aplicación del Programa de Acción de Estambul. Debería prestarse más atención al logro del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio mediante un sistema multilateral comercial y financiero abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Es importante revitalizar el sistema comercial multilateral y prepararse para los desafíos del siglo XXI. Las normas y los instrumentos del sistema comercial internacional deben tener en cuenta los imperativos del desarrollo en el contexto de la rápida transformación de las condiciones económicas, entre otras cosas mediante un mayor margen de acción normativa para el desarrollo y el logro de una mayor coherencia en materia de desarrollo entre el sistema comercial multilateral y los acuerdos comerciales regionales, y entre el sistema internacional comercial y el financiero.**